



PONENCIA

RESPUESTAS HETERODOXAS A LA CRISIS
MUNDIAL: EL CASO ARGENTINO

Américo GARCÍA



**II CONGRESO DE ECONOMÍA
POLÍTICA INTERNACIONAL
2014**

“LOS CAMBIOS EN LA ECONOMÍA MUNDIAL.
CONSECUENCIAS PARA LAS ESTRATEGIAS DE
DESARROLLO AUTÓNOMO EN LA PERIFERIA”

Introducción: una visión crítica de la crisis mundial

El objetivo del trabajo es analizar la política anticíclica llevada adelante por el gobierno argentino para hacer frente a las consecuencias de la crisis internacional desatada a fines de 2007. En una primera parte se hará una breve caracterización de la crisis mundial, encuadrada no sólo como crisis financiera sino como una profunda crisis sistémica que tiene relación con el propio funcionamiento de la economía capitalista y con las particularidades que dicho funcionamiento ha venido experimentando desde mediados de los años '70.

Este enfoque implica asumir una perspectiva teórica crítica acerca del funcionamiento del capitalismo internacional que intenta relacionar las crisis que periódicamente lo afectan con su particular forma de desempeño.

Un análisis del comportamiento de la economía capitalista muestra cómo la misma presenta fuertes y permanentes fluctuaciones. Constituye un dato empírico el hecho de que la producción de las economías capitalistas está permanentemente sujeta a ciclos periódicos de prosperidad y depresión. A los periodos de auge, que presentan una fuerte acumulación, importantes aumentos de la inversión, crecimiento de la producción y del empleo, les siguen periodos recesivos, detención de los procesos de acumulación, caída de la producción, alta desocupación. Estas fuertes fluctuaciones han dado lugar a ciclos económicos. Ahora bien, ¿cuáles son las causas de este comportamiento cíclico?

Algunos análisis teóricos afirman que dentro de la economía capitalista, las mismas razones que conducen a la prosperidad y al auge son las que llevan consigo la potencialidad de la próxima crisis.¹ La tendencia a un aumento permanente de la producción y el requisito de obtención de un determinado beneficio crean tensiones que en ciertas circunstancias culminan en una situación de crisis general. Los ciclos expansivos coinciden generalmente con salarios elevados, altos consumos masivos, incremento del bienestar general, pero su continuidad puede llegar a afectar la tasa de beneficio.

En la fase expansiva de estos ciclos, muchas empresas decidirán ampliar su escala de producción, comprar un mayor volumen de materias primas y de insumos, invertir en nuevas maquinarias para hacer más eficiente sus procesos productivos, con más bienes a menor costo, y contratar una mayor cantidad de trabajadores. Un mayor empleo de trabajadores significará que se pagarán más salarios en total, lo cual incrementará la demanda en alimentos, vestimentas, artefactos para el hogar y otros bienes y servicios que forman parte del consumo de los trabajadores. Es probable también que por estos aumentos en la demanda se produzcan incrementos en los precios, lo que a su vez estimulará una mayor producción en ese tipo de bienes, con las expectativas de obtener mayores beneficios. Pero no solamente habrá un aumento en la demanda de los bienes de consumo de los asalariados, sino también se verá incrementada la demanda de maquinarias y de equipos para la producción. Es decir, el crecimiento se expande y muy particularmente para este último tipo de bienes que son los que facilitan una mayor acumulación.

Si la necesidad del sistema es la permanente expansión ello se concreta mediante la inversión en nuevas actividades y en el crecimiento de las existentes, y ello significa una mayor demanda de bienes de producción. Pero por diferentes razones, el ciclo expansivo se detiene, llega un momento en que la generalización de la expansión de la producción hace que los mayores volúmenes ya no puedan ser adquiridos, no hay ya demanda que los absorba, la producción entonces se paraliza, se liquidan las existencias, se despiden trabajadores, se reducen los salarios. Algunas fábricas cierran aumentando los niveles de desocupación de la mano de obra. Los precios se derrumban y también los beneficios. Cuando ya se hayan terminado las existencias, cuando los precios hayan descendido a un mínimo, cuando la caída de los salarios comience a recomponer la tasa de ganancia, será el momento en que la economía comience a recuperarse y se inicie nuevamente otro ciclo expansivo.

Si el consumo se pudiera ampliar a discreción podrían evitarse situaciones de sobreproducción, es decir, evitar situaciones en las cuales la demanda no puede absorber los incrementos de la producción. Pero en la economía capitalista la ampliación del consumo en algún momento significa reducción de la tasa de beneficios, pues la ampliación del consumo de las grandes masas va unida al aumento de los salarios y esto significa una disminución de los beneficios. Ello le pone un límite a esa posibilidad de ampliación y cuando esta característica se profundiza y generaliza sobreviene la crisis.

1. "La crisis es el momento en que se verifica la reducción de la tasa de beneficio. Las mismas razones que conducen a la prosperidad encierran en sí potencias que empeoran paulatinamente las condiciones de explotación del capital." Hilferding, Rudolf: *El Capital Financiero*. Ed. Tecnos, Madrid, 1973.

La separación entre producción y consumo y la necesidad de que la producción sea vendida para mantener la reproducción, características de la economía capitalista, son, a su vez, factores de perturbación. Está claro que las condiciones de producción y las de distribución y comercialización no son las mismas. Las primeras están determinadas por la capacidad de producción de la sociedad, alimentada, a su vez, por la continua y permanente innovación en los métodos de producción y en el aumento de la productividad del trabajo. Las segundas se encuentran limitadas por la fuerza y el volumen de consumo de la sociedad, consumo que se asienta sobre la base de relaciones antagónicas de distribución de la riqueza social. Ese continuo desarrollo de los métodos de producción que se da en condiciones de una desenfrenada competencia general por mantenerse en el mercado, lo cual exige una permanente expansión productiva y ampliación de la escala de producción, entra en conflicto con la limitación que impone una base estrecha del consumo social. Esa estrechez y las restricciones que la distribución de la riqueza impone al consumo de las grandes masas en comparación con la tendencia a la continua y permanente expansión de la producción constituyen las causas fundamentales de toda crisis capitalista.

La economía capitalista ha tratado de salir de ese dilema a través de diferentes estrategias. En el caso analizado esas estrategias se desarrollaron a partir de fines de los años setenta del siglo pasado y consistieron especialmente en la desregulación de los mercados comerciales, financieros y de inversiones en el plano internacional y en la creación de nuevos instrumentos financieros que en ese marco de desregulación tuvieron como objetivo la ampliación de la demanda.

Liberalización económica, financiera y comercial

A partir de la reunión de Bretton Woods y luego de la finalización de la segunda guerra, la economía mundial se reorganizó sobre la base del funcionamiento de tres instituciones rectoras: el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés); y de la imposición por parte de EE.UU. del dólar como moneda mundial, en un sistema de tipos de cambio fijos. En el ámbito de las economías nacionales se adoptaron mayoritariamente los postulados de las ideas económicas keynesianas, disponiendo un conjunto de regulaciones, particularmente en el sector financiero, con el propósito de complementar el funcionamiento de los mercados con la acción estatal. Asimismo, un estado más activo se convertía también, especialmente en los países europeos de mayor desarrollo, en proveedor de una serie de bienes y servicios destinados a satisfacer, por un lado, servicios sociales que tendían a ser de carácter universal y, por otro, cierto tipo de necesidades económicas para apoyar la acumulación de capital, como obras de infraestructura y provisión de bienes básicos, como los energéticos.

Este tipo de organización, tanto a nivel internacional como en el interior de los países de mayor desarrollo perseguía varios objetivos en forma simultánea. La armonización de las conductas comerciales mundiales pretendía evitar las situaciones de guerra comercial que se habían vivido después del estallido de la crisis de 1930 y el rol de las instituciones financieras de carácter internacional estaba reservado para la atención de las situaciones de crisis que pudieran sufrir algunos países y evitar por esa vía su generalización.

Con estos esquemas de organización y regulación en los ámbitos internacionales y nacionales la economía mundial creció fuertemente desde fines de la segunda guerra hasta entrada la década de 1970. Aunque cabe aclarar que dicho crecimiento no fue parejo y que no se expandió de igual manera hacia los países dependientes y de menor desarrollo.

La situación de crisis desatada a mediados de los '70 estimuló el cuestionamiento a la aplicación de las políticas keynesianas, que desde el campo académico se trasladó al mundo empresarial y a la dirigencia política. Desde las viejas ideas liberales y desde las nuevas concepciones neoliberales se impulsó la apertura comercial y financiera con el objetivo de la creación de nuevos espacios para las inversiones y como forma de recuperación de los beneficios empresarios.

El aumento del precio del petróleo en 1973 produjo un notable incremento en la liquidez internacional que se canalizó a través de la banca privada, con escaso control de parte de las instituciones financieras internacionales en montos que superaron rápidamente los flujos que estas manejaban. En el plano comercial, la creación de la Organización Mundial de Comercio (OMC) en reemplazo del GATT, significó no sólo el levantamiento de restricciones al comercio internacional sobre la mayoría de los bienes y servicios transados, sino también la imposición de fuertes limitaciones en el grado de libertad de los estados nacionales en la regulación de un amplio conjunto de actividades económicas.

En lo que hace a las relaciones laborales, se trató de contrarrestar el terreno ganado por los trabajadores tanto en la esfera de las conquistas de nuevos derechos como en el crecimiento del poder adquisitivo de los salarios que estaba ligado a los incrementos en la productividad. Se impusieron condiciones más duras de trabajo, se estancó el aumento del salario real, se erosionaron los sistemas de protección social a través de la reducción del gasto social del estado.

Los procesos de liberalización del comercio, de las inversiones y de las finanzas, junto con las reestructuraciones impulsadas en el plano de las relaciones laborales tuvieron como objetivo central la recomposición de las ganancias empresarias. Los grandes capitales adquirieron plena libertad de movimiento que les permitió trasladar sus “negocios” (plantas productivas, capitales líquidos, inversiones financieras) hacia aquellas zonas que les garantizaran un mayor beneficio.

La liberalización creciente amplió los límites del mercado mundial, con la incorporación de nuevos países, que ahora se presentan en un doble carácter: como receptores de inversiones, pero también, y a partir de su crecimiento y consolidación, como nuevos competidores en el ámbito internacional. Ello significa una exacerbación de la competencia a escala mundial, no solo la tradicional entre los propios países desarrollados, y entre estos y los países subdesarrollados, sino que aparecen nuevos actores en países como China, India y Rusia con capacidad de integrarse como socios de los grandes grupos oligopólicos tradicionales.

Mecanismos financieros de expansión de demanda

Un segundo aspecto en el desarrollo previo al estallido de la crisis es que la mayoría de los países de mayor desarrollo, particularmente EE.UU., recurrieron a la creación de formas crediticias para ampliar la demanda, en algunos casos con mecanismos de alta sofisticación. Desde finales de los noventa y en los primeros años del siglo XXI se extendió de manera extraordinaria el crédito en todas sus formas: a empresas, a las familias, créditos para el consumo y, sobre todo, créditos hipotecarios. Para que este proceso se concretara fue necesario desmontar los mecanismos de regulación que en la actividad financiera se habían implementado después de la crisis de los años '30.

A partir de la década del '80 las necesidades de expansión del sistema financiero y de colocación de sus fondos comenzaron a presionar para la liberalización de los rígidos esquemas regulatorios. Las instituciones bancarias explotaron la posibilidad de operar sobre zonas grises no contempladas por la regulación, para luego lograr modificaciones en la normativa que les permitieron gradualmente acceder a otras operaciones, presentar innovaciones y crear nuevas empresas financieras que no estaban alcanzadas por las normas regulatorias. Puede afirmarse al respecto que se produjo una sustitución, aunque parcial, de la regulación pública por formas mercantiles de autorregulación, en especial por el papel que se le concedió a auditorías y empresas calificadoras de riesgos, una manera de permitir a los bancos establecer su propia forma de evaluar los riesgos de sus operaciones.²

Estas razones de fondo, estructurales y de largo plazo, en el funcionamiento del sistema financiero se asociaron a comienzos del siglo XXI con bajas significativas en las tasas de interés, especialmente entre los años 2001 y 2006, que agudizaron por parte de las entidades financieras la búsqueda de nuevos y más rentables negocios. Uno de los rubros más desarrollados en esa búsqueda fueron los créditos hipotecarios, especialmente para financiar la compra de viviendas de tipo residencial. Esa búsqueda incluyó también la creación de diferentes productos y paquetes financieros en función de los riesgos y calificaciones que requerían distintos inversores. Pero la continua extensión de este tipo de operaciones llevó al otorgamiento de préstamos a sectores de dudosa capacidad de devolución.

Para el objetivo de este trabajo no es necesario adentrarse en el conjunto de instrumentos financieros que se crearon, pero sí resulta importante destacar que entre la creación de nuevas instituciones y subsidiarias de bancos y las innovaciones en la operatoria, se conformó un verdadero y enorme sistema bancario “en las sombras” con poco respaldo patrimonial y escaso control y supervisión desde las instituciones regulatorias.

La generalización y extensión crediticia a familias, empresas y estados comenzó a dar un vuelco en sus posibilidades de recuperación en los primeros meses del año 2007 cuando se evidenció que la falta de pago de las

2. Recio Andreu, Albert: “La crisis del neoliberalismo”, *Revista de Economía Crítica* N° 7, primer trimestre 2009.

hipotecas subprime (de segunda línea) crecía fuertemente y que ello afectaba a las entidades que se habían especializado en este tipo de operaciones. Pero estas entidades estaban vinculadas a los grandes bancos, por lo que estos también sufrieron las consecuencias. Además, la operatoria financiera había tomado un rumbo en el cual se comercializaban paquetes de productos con diferentes grados de riesgos cuyos contenidos no eran de fácil diferenciación, con lo cual la crisis inicial de las hipotecas subprime se extendió al conjunto del sistema. La globalización financiera, a su vez, extendió la crisis desde EE.UU. al conjunto del sistema internacional, perjudicando especialmente a aquellos países que se habían especializado en los créditos hipotecarios, como los casos de España e Irlanda.

Competencia y sobreproducción

Como un tercer elemento cabe mencionar la incorporación al sistema capitalista mundial de un conjunto de países que no tenían esa característica en el pasado o que debido a su grado de inserción no tenían influencia de consideración en el ámbito internacional. Son los casos de las economías de los ex países socialistas, de la India y, principalmente, de la economía china. Esta última es hoy productora y exportadora de un volumen altamente significativo a nivel mundial de bienes de consumo, abasteciendo de ellos particularmente a EE.UU. y otros países desarrollados. Una consecuencia de ello ha sido el traslado desde EE.UU. a China de este tipo de industrias productoras de bienes de consumo, concretado a través de la llamada “deslocalización” o “redespliegue” de la producción de las mayores empresas estadounidenses y, también, en alguna medida, japonesas.

Ello mucho tendría que ver con el grueso de los crecientes déficits comercial y fiscal de EE.UU. Es decir, lo que antes se producía internamente hoy se importa desde el país asiático. A su vez, el superávit comercial chino se transforma en acumulación de reservas (en dólares), luego en préstamos a los EE.UU. en la forma de compra de bonos del Tesoro y en la inversión en empresas norteamericanas. Por estas razones y por ciertos procesos internos, la economía china ha desarrollado una capacidad de producción que se torna muy problemática en las actuales condiciones de reversión del ciclo económico y que puede afectar seriamente a países con los que tiene fuertes vinculaciones comerciales.

Este nuevo escenario internacional, con la incorporación de otros competidores en la disputa por los mercados y por la recepción de inversiones significa diferentes alineamientos en los planos económicos y políticos, por un lado, y una marcada tendencia hacia situaciones de sobreproducción latente y de exacerbada competencia, por otro.

Las políticas para salir de la crisis

Así como existen diferentes explicaciones teóricas sobre las causas de las crisis económicas, también existen distintas concepciones acerca de las políticas a instrumentar para superar sus efectos e impactos. Esas diferentes concepciones pueden visualizarse hoy en la aplicación de políticas en distintos países del mundo, donde se impulsan medidas diversas de política económica para hacer frente a las consecuencias de la crisis. Las medidas adoptadas difieren en función de las ideas predominantes desde las cuales se deciden, de las alianzas sociales que sostienen los gobiernos que las aplican y de la existencia o no de mecanismos estabilizadores frente a situaciones de recesión.

En términos esquemáticos, podemos hablar de tres tipos de políticas que se están impulsando para enfrentar la crisis. En primer lugar, las políticas ortodoxas, con sus postulados de “austeridad”, equivalentes a la adopción de mecanismos de ajuste fiscal, esto es, reducción del gasto social, de las asignaciones a la educación, a la salud, a la seguridad social. Es lo que se impulsa hoy desde quienes conducen la política económica de los países que integran la Unión Europea, son las políticas que se han impuesto en Grecia, en España, en Italia, en Irlanda, en Portugal. Son también las políticas que se están adoptando en el Reino Unido. Es que desde las concepciones ortodoxas se interpreta que el origen de la crisis está dado por el exceso de gasto estatal, que llevó a la toma de deudas, fruto de la irresponsabilidad fiscal de los gobiernos de los países más débiles. Tanto el marco normativo e institucional vigente en la Unión Europea como cierto tipo de condicionantes históricos, facilitan la aplicación de este tipo de políticas.

La política anticrisis llevada adelante por los EE.UU. muestra ciertas diferencias. El gobierno norteamericano, tanto en la gestión Bush como en la gestión de Obama ha movilizado vastos recursos para rescatar a las instituciones financieras y salvar a bancos y empresas de la quiebra, especialmente luego de la caída de Lehman Brothers.

No deja de resultar paradójico que desde el sector financiero se hayan impulsado las medidas más extremas para liberalizar sus actividades y luego, en situaciones de crisis, se apele al accionar del Estado para solventar sus pérdidas. En primer lugar, hubo una política por parte de la Reserva Federal de impulsar bajas en las tasas de interés como forma de aliviar la situación de los deudores y también de estimular el crédito para inversiones y evitar así que la crisis financiera se trasladara a las actividades productivas con sus consecuencias de recesión y desempleo. En segundo lugar, se reforzaron las garantías de los depósitos en los bancos comerciales para evitar una corrida de los depositantes. En tercer lugar, se destinaron fondos públicos para solventar las situaciones más críticas de algunas entidades, para facilitar la capitalización y en ciertos casos para proceder a su nacionalización (total o parcial).

Detrás de este tipo de decisiones, sobre todo en el caso del gobierno de Obama, está la tradición del keynesianismo de estimular al sector privado para que el aumento de los beneficios fomente la creación de empleos. Pero el resultado ha sido pobre, tanto en relación con el crecimiento de la actividad productiva como en el descenso de la tasa de desocupación. La experiencia histórica demuestra que en momentos de depresión económica la disponibilidad de crédito no es suficiente. Son fundamentales las políticas de demanda, es decir, aquellas medidas mediante las cuales el Estado busca compensar a través del gasto público la deprimida demanda de las empresas.

La tercera alternativa de política es la utilización del gasto público con el propósito de crear empleo en forma directa, de proveer ayuda a los sectores más afectados por la crisis y de impulsar obras de infraestructura para mejorar la competitividad de la economía nacional. De esta manera, se genera una demanda efectiva que beneficia también a los sectores empresarios privados que proveen ese tipo de bienes y servicios. Esta es la política llevada adelante por diversos países emergentes y es el caso particular de la Argentina.

Cabe acotar que las políticas que se aplican para enfrentar la crisis no son neutrales en términos de los sectores sociales que pueden beneficiar o perjudicar. Así como las condiciones de crisis son altamente perjudiciales para el sector de los trabajadores debido al incremento de la desocupación, a la pérdida salarial tanto en términos directos como en materia de beneficios sociales (salario indirecto) y en las dificultades que se plantean para las negociaciones de las remuneraciones y de las condiciones laborales; también las políticas para enfrentarlas muchas veces son usadas para lograr un mayor disciplinamiento de la clase trabajadora. La ola neoliberal de los años '80 y '90 no pudo quebrar las características básicas del estado de bienestar europeo. Fueron efectivas en los procesos de desregulación económica y de privatización de las empresas públicas, pero no tanto en la tarea de desmontar los instrumentos en los que se apoyaba el pacto entre el capital y el trabajo después de la segunda guerra mundial. Pero hoy las políticas de ajuste que se impulsan y que se instrumentan comienzan a afectar el corazón del Estado de bienestar.

El impacto de la crisis sobre la economía argentina

En el momento del estallido de la crisis, la economía argentina presentaba una base mucho más sólida en relación con situaciones críticas anteriores: importantes tasas de crecimiento de su producto interno, un presupuesto público con superávit, un balance de pagos superavitario, acumulación de reservas internacionales, menor nivel de endeudamiento. A esta situación cabe agregar el incremento en la masa salarial, producto del aumento del empleo y de la recuperación de los salarios, las políticas de mejoras en la distribución del ingreso y de transferencia hacia sectores de bajos ingresos que consolidaron la expansión del mercado interno. Todo ello se tradujo en un importante margen de maniobra para la adopción de políticas anticíclicas.

En un país como la Argentina, de desarrollo intermedio, pero con una fuerte presencia de empresas transnacionales en áreas claves de la economía nacional, las crisis internacionales pueden repercutir, principalmente, a través de dos mecanismos, por el lado financiero y por el lado comercial.

En lo que respecta al primer aspecto, la crisis financiera mundial produjo una contracción de los flujos de capitales a nivel internacional, lo cual afectó el financiamiento de algunas economías de menor desarrollo. A su vez, el incremento de la incertidumbre que causa una crisis y los inconvenientes sufridos por las empresas

transnacionales en sus países de origen y ciertas conductas de prevención determinan una salida de capitales desde los países de menor desarrollo donde operan las filiales de esas empresas. En estos casos, no siempre se tiene en cuenta la situación propia de las filiales, sino que prima el análisis global de los negocios empresarios y, en la situación particular de esta crisis, las dificultades de las casas matrices. También es probable que entre los inversores y ahorristas se difundan conductas y actitudes que fomenten tendencias hacia la dolarización de sus activos y, por consiguiente, que se produzca una merma en los depósitos bancarios. Esos comportamientos y expectativas generan, por un lado, caída de las reservas internacionales y, por otro, fuertes presiones internacionales y locales de devaluación de la moneda.

En materia financiera, la Argentina ya había tenido su crisis a fines del año 2001 con el derrumbe de la convertibilidad y el default de su deuda externa. La reestructuración de los compromisos externos con una quita importante, de alrededor del 65 %, casi excepcional a nivel internacional, significó un alivio de consideración sobre las variables económicas internas. Ello puede observarse en la evolución de la relación entre los compromisos externos y el PBI. Mientras dicho indicador se situaba en el 164.3 % en el año 2002, en el año 2009 había descendido al 48.8% y en el tercer trimestre de 2013 se situaba en el 45.6 %. Pero si tomamos la deuda pública externa, es decir, sólo los compromisos en moneda extranjera, la relación cayó desde un 95.3 % en el año 2002 a un 13.2 % a fines del 2013.

Al mismo tiempo, la reestructuración practicada implicó un cambio significativo en lo que hace a las monedas en que se han contraído las deudas, ya que mientras a fines de 2001 la casi totalidad del endeudamiento estaba nominado en moneda extranjera, en el año 2012 el 41 % del mismo está en pesos, lo que, entre otras cosas, significa una menor exposición financiera a posibles variaciones del tipo de cambio.

También se ha producido un cambio substancial en quienes son los acreedores de la deuda. A fines de 2012 el 58.1 % de la deuda estaba en poder de agencias del sector público (ANSES, Banco Central, Banco Nación), el 29.1 % en manos del sector privado y el restante 12.8 % corresponde a organismos multilaterales. Con estos porcentajes las condiciones para futuras refinanciaciones son más factibles y convenientes.

Actualmente a diferencia de otras naciones, Argentina tiene ratios de deuda con el sector privado en moneda extranjera absolutamente inéditos, al menos para el de los últimos años, y eso le permite no depender de una continua refinanciación como en el pasado.

A pesar de lo descripto la salida de capitales desde Argentina ha sido importante desde el estallido de la crisis internacional, aunque cabe reconocer que ese hecho se juntó con disputas y diferencias internas acerca del programa económico gubernamental que acrecentaron la “fuga” de capitales. La remisión de utilidades y dividendos al exterior entre los cuatro años que van desde el 2008 al 2011 totalizaron casi 32.000 millones de dólares, un promedio de U\$S 8.000 millones por año, significativamente más alto a lo acontecido en años anteriores. Mientras que las estimaciones sobre la salidas de divisas, lo que comprende tanto el giro de capitales al exterior como el atesoramiento que realiza parte de la población, alcanzó entre el año 2007 y el 2011 un monto cercano a los U\$S 80.000 millones.

Por el lado comercial la crisis mundial contrajo las importaciones de parte de los países de mayor desarrollo, con consecuencias globales en las transacciones internacionales. Si bien la Argentina ha tenido cambios significativos en el destino de sus exportaciones, no se ha visto alejado de los efectos contractivos, en especial desde la influencia de la economía brasileña.

En los últimos años se produjo una reorientación comercial de nuestro país, muy especialmente del destino de sus exportaciones. En la actualidad, tomando los datos de las exportaciones del año 2013, las ventas realizadas a los países de la ALADI constituyen el 40.8 % de las exportaciones totales. Un poco más de la mitad de ese volumen se exporta al Brasil (21.4 % de las exportaciones totales) y un 7.5 % del total se dirige a China. Paralelamente se ha registrado una disminución en el destino de las exportaciones hacia los países con mayor desarrollo, caso EE.UU. (5.6%), la Unión Europea (13.0%) y Japón (1.8 %). Es decir, que la mayor parte de las exportaciones argentinas en la actualidad tienen como destino países de los denominados emergentes, algunos de los cuales han tenido en los últimos años un alto crecimiento económico y se perfilan hacia el futuro como grandes actores en la economía mundial.

También se han producido cambios, aunque en menor medida, en la composición de las exportaciones. Como consecuencia de las políticas de reindustrialización, de fomento a las exportaciones industriales y, hasta cierto punto, del mantenimiento de un tipo de cambio competitivo, y a pesar del fuerte incremento de los precios internacionales de los productos primarios, hubo un crecimiento de las exportaciones industriales del 273.7 % entre 2003 y el año 2013. A partir de ello, las exportaciones industriales (MOI) han llegado a significar el 34.8% de las exportaciones totales.

Políticas anticíclicas

A partir de estallido de la crisis mundial, el gobierno nacional implementó una serie de medidas para contrarrestar sus efectos más perniciosos.

Una de las decisiones más trascendentes en este aspecto fue en el año 2008 la reestatización de las AFJP (Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones). Ello cumplió con diversos objetivos. En primer lugar, la medida evitó el deterioro que podían sufrir los fondos acumulados por las Administradoras y que afectarían las futuras jubilaciones de los trabajadores adheridos. La profundidad de la crisis financiera a nivel mundial afectó gravemente a los fondos de pensiones y jubilaciones en el mundo a partir de la caída de las cotizaciones bursátiles. La decisión del gobierno nacional de reestablecer un sistema público de jubilaciones permitió sortear una posible caída en el valor de estos fondos con efectos muy perjudiciales hacia los futuros jubilados que se habían incorporado al sistema privado.

En segundo lugar, la decisión tomada recuperó un sistema de solidaridad intergeneracional, dejando de lado un esquema que ponía como prioritario el rol del sistema de jubilación en función de su aporte al mercado de capitales, es decir, donde los aportes de los trabajadores estaban destinados a financiar las inversiones del capital privado.

En tercer lugar, el traspaso de los fondos acumulados por las AFJP al control estatal, que en el momento de la estatización sumaban más de 90.000 millones de pesos permitió, a su vez, la implementación de diversas políticas contracíclicas para defender el nivel de empleo y la producción, expandiendo el consumo y la actividad económica en general.³

En materia de política fiscal expansiva se pusieron en marcha diversos planes de inversión pública destinados, por un lado, a la ejecución de obras vinculadas con el desarrollo energético, la infraestructura de transporte, las comunicaciones, la infraestructura de salud y, por otro, la construcción de complejos habitacionales junto con la ampliación del servicio de agua potable y cloacas. En este aspecto, las inversiones del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) estuvieron principalmente concentradas en grandes proyectos de energía e infraestructura. Entre las obras energéticas pueden mencionarse: Central de Atucha II; Central Energética Enarsa Brigadier López; Central Energética Enarsa Barragán y la Central Termoeléctrica de Campana.

Con respecto a la política laboral, el gobierno implementó un conjunto de medidas tendientes al mantenimiento del empleo y del poder adquisitivo de los salarios. Por un lado, se puso en práctica un plan de regularización con beneficios de reducción de cargas sociales para aquellas empresas que registren a sus trabajadores (Ley N° 26.476). Por otro, se fortaleció el desarrollo del Programa de Recuperación Productiva (REPRO), cuya vigencia data del año 2002. Este último programa se convirtió en una de las herramientas más importantes para frenar despidos colectivos y suspensiones de trabajadores, ya que las empresas que lo solicitan se comprometen a mantener la dotación total del personal y a abstenerse de disponer despidos sin causa, y el suplemento en dinero suministrado por el Estado se destina a alcanzar el salario establecido en el convenio colectivo correspondiente a la actividad que desarrolla la empresa. Fue así como durante el año 2009, de gran impacto de la crisis en la economía local, se destinaron más de \$ 515 millones para el sostenimiento del empleo de 143.000 trabajadores pertenecientes a 2.769 empresas, en su mayoría pequeñas y medianas.

El REPRO ha sido prorrogado hasta el 31/12/2014, se actualizó el importe del beneficio aportado por el Estado, fijándolo en \$ 2.000.- y se amplió su plazo de vigencia hasta 12 meses.

En lo que hace a la política de ingresos, en un principio se continuó con los aumentos de haberes jubilatorios por decreto y luego se impulsó la sanción de la ley 26.417 con un esquema de aumentos semestrales que tratan de garantizar el mantenimiento en términos reales de las jubilaciones y su incremento por encima del nivel general de precios; al mismo tiempo que independizan los ajustes de las decisiones del Poder Ejecutivo. De esta manera, el haber mínimo jubilatorio pasó de \$690,00 en febrero de 2009 a \$ 3.232.- después del ajuste del mes de septiembre de 2014.

A través del Decreto 1602/2009, el Poder Ejecutivo Nacional creó la llamada Asignación Universal por Hijo (AUH), que dispone la ampliación del régimen de asignaciones familiares a los menores cuyos padres se encuentren desocupados o empleados en la economía informal. Es así como se generalizó este beneficio a los menores que hasta ese momento no estaban cubiertos por el régimen de asignaciones familiares, vigente solamente para los trabajadores empleados en relación de dependencia y registrados por sus empleadores.

3. El llamado Fondo de Garantía de Sustentabilidad alcanzó al II trimestre de 2014 un valor total de \$ 409.955 millones.

Además de la significación social y ética de esta medida, ampliada luego a la mujer embarazada, y que constituye un mecanismo idóneo para la lucha contra la pobreza y la desigualdad, la misma se traduce también en un significativo estímulo al consumo y sigue las recomendaciones de los economistas heterodoxos más importantes en la actualidad cuando expresan que los esfuerzos de los Estados ante la crisis deben dirigirse hacia los sectores de menores ingresos y mayor vulnerabilidad.

Cabe acotar que la economía argentina sintió en el año 2009 los efectos de la crisis internacional y que se produjo una desaceleración en las tasas de crecimiento del PBI, que habían sido del 8.5% promedio anual entre el 2003 y el 2008, creciendo tan solo un 0.9% pero que, como consecuencia de las políticas comentadas anteriormente en el año 2010, se logró recuperar el sendero del crecimiento llegando a una suba del 9.2%, lo que se prolongó hacia el año 2011 en que se alcanzó una suba del PBI del 8.9%.⁴

En el año 2012 y en la misma línea de medidas reseñadas más arriba se puso en vigencia el llamado Plan Procrear que proyecta entregar 400.000 créditos para la construcción de vivienda, de los cuales se preveía que los primeros 100.000 créditos, beneficiando a más de 400.000 personas, se otorgarían en el periodo 2012-2013. El objetivo del programa es el fortalecimiento de las políticas de estímulo a la producción y el empleo, dado que la actividad de la construcción se caracteriza por sus efectos multiplicadores hacia otros sectores económicos y por una fuerte creación de empleo. Los créditos se otorgan a plazos entre los 20 y los 30 años y con tasas bajas de interés que van del 2 % al 14 %, dependiendo el porcentual del monto de los ingresos familiares, es decir, bajo condiciones que no existen en la plaza financiera.

Hasta el mes de agosto de 2014 se habían aprobado créditos para la construcción de 125.000 viviendas, de las cuales 46.147 son obras ya finalizadas. Existen otras 33.055 viviendas en proceso de edificación. Son líneas de desarrollo urbanístico donde el Estado se encarga de realizar las obras y luego sortea los créditos para la compra.⁵

También se inscribe en este tipo de política la reforma a la Carta Orgánica del BCRA. Dentro de las concepciones neoliberales se había impuesto la idea de que los Bancos Centrales debían encargarse solamente de la estabilidad de la moneda y debían tener una completa independencia de las políticas que desarrollaban los gobiernos. La modificación de la carta orgánica significa poder conciliar la estabilidad monetaria y financiera, porque el BCRA no deja de cumplir esta misión, con la economía real, el crecimiento económico y el empleo. Y haciendo uso de las nuevas atribuciones otorgadas por la reforma, el Banco Central dispuso que las entidades financieras de mayor tamaño destinen el equivalente al 5% de sus depósitos para el financiamiento de proyectos productivos del sector privado. En la quinta etapa del programa (segundo semestre de 2014) el porcentaje asciende al 5,5%. Entre las principales condiciones se pueden mencionar un cupo destinado a las MiPyME, y una tasa de interés del 19,5%, por debajo de las ofrecidas por el mercado y a un plazo que no podrá ser inferior a tres años.

En un contexto internacional inestable y de poco crecimiento, la economía argentina se vio afectada por la persistencia de la crisis. Si bien continuó creciendo su ritmo declinó, siendo el aumento del PBI del 0.9 % en el año 2012 y del 2.9 % en el 2013.

El gobierno nacional ha tratado de redoblar sus esfuerzos, insistiendo en las características de su política y disponiendo un conjunto de medidas anticíclicas orientadas a retomar el impulso de la actividad económica. Cabe destacar en este sentido, el lanzamiento del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (Progresar), el aumento de 40% en la Asignación Universal por Hijo, el plan Precios Cuidados, la regulación de tasas de interés para reducir el costo de financiamiento y el Programa de Crédito para la adquisición de automóviles (Procreauto). En el frente externo, vale resaltar el lanzamiento del Programa de Aumento y Diversificación de las Exportaciones (PADEX) cuyo objetivo es impulsar las exportaciones en el mediano plazo, con énfasis en el crecimiento de las Manufacturas de Origen Industrial.

4. Para las tasas de crecimiento de PBI se tomó la serie correspondiente al año base 1993.

5. Página 12: 10 de septiembre de 2014

Conclusiones

Históricamente toda crisis ha desencadenado cambios trascendentales tanto en el ámbito de las relaciones internacionales entre países, como en el interior de las naciones en cuanto a la relación entre los diferentes sectores que componen una sociedad y entre estos y sus Estados. Seguramente esta no será la excepción.

Debido a lo expresado respecto de la incorporación al mercado mundial de nuevos actores con un peso importante se ha puesto en cuestión la hegemonía estadounidense en materia económica. El crecimiento de la economía china y el de otros países, lleva a pensar, por un lado, en situaciones de un mayor equilibrio de poder en términos comerciales pero, por otro, en una agudización de los procesos de competencia por los mercados y por la recepción de inversiones.

Las nuevas realidades repercuten también en los bloques de países que se conforman y en la toma de posición de estos en los organismos internacionales. La actuación conjunta de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) es un elemento más que cuestiona la hegemonía estadounidense. En la reciente reunión de este grupo en Fortaleza (Brasil) se tomaron decisiones significativas destinadas a influir y transformar el escenario actual bajo la hegemonía norteamericana y las instituciones financieras manejadas por este país, como es la creación del Banco BRICS.

La política económica desarrollada por la Argentina le ha permitido, a pesar de las condiciones externas desfavorables, expresadas entre otras variables en una menor demanda de sus productos por parte del resto del mundo, preservar su sendero de crecimiento económico, generación de empleo y redistribución del ingreso. La persistencia de las condiciones de crisis internacional, combinada ahora con factores internos, ha disminuido sensiblemente el ritmo de crecimiento de la actividad económica. Pero la insistencia en políticas públicas orientadas al fortalecimiento y expansión del mercado interno y a la reducción de la vulnerabilidad de su sector externo, están permitiendo atemperar sus impactos.

Frente a los desafíos que impone la crisis mundial y los nuevos equilibrios de poder que están resultando como consecuencia, la Argentina debe tomar nota de ello y redoblar sus esfuerzos para consolidar los procesos de integración económica y financiera regional. Y en ese rumbo saber elegir sus “socios” políticos y comerciales de manera tal de fortalecer y afianzar su desarrollo interno.

Bibliografía

- Arceo, E.; Golonbek, C.; Kupelian, R.: “Crisis mundial: elementos para su análisis”. CEFIDAR. Documento de Trabajo N° 26. Julio 2009
 - Arceo, N.; González, M.; Mendizábal, N.; Basualdo, E.: “La economía argentina de la posconvertibilidad en tiempos de crisis mundial”. Cara o ceca. Buenos Aires, 2010.
 - Bleger, Leonardo: “Innovación, desregulación y burbujas en la crisis financiera actual”, en Crisis Global: una mirada desde el sur”. Capital Intelectual, Buenos Aires, 2009.
 - Comunidad y Desarrollo N° 15, Buenos Aires, Mayo 2012.
 - Chesnay, Francois: “Como la crisis del 29, o más...Un nuevo contexto mundial”, Revista Herramienta, Septiembre 2008.
 - ----: “El fin de un ciclo. Alcance y rumbo de la crisis financiera.” Disponible en www.herramienta.com.ar
 - Fundación de Investigaciones para el Desarrollo (FIDE): “Señales de una crisis sistémica”. Informe económico N° 205. Noviembre 2008
 - Hilferding, Rudolf: El Capital Financiero. Ed. Tecnos, Madrid, 1973
 - Kicillof, Axel: “Elecciones en Estados Unidos y crisis mundial”, en Realidad Económica N° 239, octubre-noviembre 2008.
 - Kliksberg, Bernardo: “¿Por qué la actual crisis económica mundial?”; en ¿Cómo enfrentar la pobreza y la desigualdad? Suplemento especial de Página 12, 9/10/2012
 - Krugman, Paul: ¡Acabemos ya con esta crisis! Crítica. Barcelona, 2012.
 - Marx, Carlos: El Capital. Siglo veintiuno editores, México, 2009.
 - Presupuestos Nacionales de la Administración Nacional. Ejercicios 2009; 2010; 2011; 2012; 2013; 2014. Disponibles en www.mecon.gov.ar
 - Recio Andreu, Albert: “La crisis del neoliberalismo”, Revista de Economía Crítica N° 7, primer trimestre 2009.
 - Shaikh, Anwar: “The first great depression of the 21st century”, disponible en <http://homepage.newschool.edu-ashaikh/>
 - ----: Valor, acumulación y crisis. Ensayos de economía política. Ediciones ryr. Buenos Aires, 2006.
 - Udry, Charles André: “Una crisis duradera”, en Viento Sur, N° 104, julio 20
-